

Autoinforme de Seguimiento

(Extensión máxima recomendada 25-30 páginas)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	5600282
Denominación del título	Programa de Doctorado en Educación y Comunicación Social
Curso académico de implantación	2013/14
Web del centro/Escuela de Posgrado	http://www.uma.es/doctorado
Web del Programa	http://www.uma.es/doctorado-educom/

I. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis

El Programa de Doctorado cuenta con una **Memoria de Verificación**, aprobada por Resolución del Consejo de Universidades el 23 de julio de 2013 y previamente autorizada por la Junta de Andalucía Decreto 83/2013 de 16 de julio de 2013(BOJA 18 julio 2013).

El Programa de Doctorado en Educación y Comunicación Social plantea la integración de dos ámbitos sociales de especial relevancia como son la Educación y la Comunicación Social. Ambos comparten el interés por la innovación y el cambio social, desde parámetros de equidad y justicia social. Está avalado por la trayectoria de 41 investigadores/as, integrados en los 18 equipos de investigación que sostienen el Programa y por el contenido de los proyectos de investigación en los que han venido participando a lo largo de las últimas décadas. Cuenta con 4 líneas de Investigación correspondientes a la Facultad de Ciencias de la Educación: Procesos educativos, innovación y profesorado; Cambio social y profesiones educativas. Innovación y calidad en la educación; Didáctica de las ciencias y educación ambiental; y Educación Física. Así como una línea de investigación general en la Facultad de Ciencias de la Comunicación: Innovación en Comunicación Social: Periodismo, Comunicación Audiovisual, y Publicidad y Relaciones Públicas.

1. **Procesos educativos, Innovación y profesorado.** La línea de investigación, sostenida por 3 grupos de investigación consolidados de la Junta de Andalucía, hace referencia a los aspectos propios de la vida escolar, tanto en su dimensión curricular como organizativa, atendiendo a su funcionalidad y al papel que juega en la sociedad actual y las posibilidades de transformación de sus prácticas a través de acciones de innovación. En este planteamiento el profesorado se sitúa en el eje de los procesos que tienen lugar en la escuela. Por tanto esta línea de investigación se focaliza en la figura del docente en relación a su práctica profesional y su acción educativa. Esto no obvia para que también sean contemplados como acompañantes necesarios del proceso educativo, el alumnado, las familias y el entorno socio-cultural en el que se ubican los centros educativos.

2. Cambio Social y profesionales educativas. Innovación y calidad en la educación. Esta línea, sostenida por 4 grupos de investigación consolidados de la Junta de Andalucía, pretende responder a las necesidades existentes en la educación actual y coincide, en bastantes de sus contenidos, con los análisis previos de la realidad obtenidos de nuestras investigaciones. Algunas de ellas pioneras en sus campos respectivos, como es el tema del estrés de los profesores, el de la convivencia en contextos de interculturalidad, la igualdad de la mujer, la convergencia europea en materia de educación, la aparición de los nuevos titulados en Educación social y su irrupción en las instituciones escolares, la incorporación de las nuevas tecnologías a los procesos de enseñanza y aprendizaje, los ámbitos susceptibles de innovación, así como los criterios de calidad que permitan evaluar el grado de innovación y su incidencia en aquellos aspectos que tanto en los procesos como en los sistemas educativos, son susceptibles de mejora. Los trabajos de los profesores que componen el equipo de esta línea, tratan de analizar estos cambios, sus repercusiones en la evolución de los fenómenos educativos y, más concretamente, en la consideración social, necesidades de formación, desarrollo profesional, etc. de los profesionales de la educación. Los cambios se seguirán produciendo y es previsible que lo hagan a una velocidad que exige una actualización permanente de todos los profesionales de la educación. Una actualización que les ayude a resolver con razonable éxito los retos diarios de su trabajo, desde un conocimiento de los antecedentes históricos y de las constantes que se dan en los fenómenos educativos, muchos de ellos comunes a todas las profesiones educativas.

3. Didáctica de las ciencias y educación ambiental La línea de investigación de *Didáctica de la Ciencias y Educación Ambiental*, sostenida por 3 grupos de investigación consolidados de la Junta de Andalucía, hace referencia a varios ámbitos de conocimiento que tienen numerosos puntos en común. Todos ellos conforman un corpus teórico y también empírico avalado por proyectos competitivos, grupos de investigación, tesis doctorales, publicaciones, en incluso planes de estudio de titulaciones oficiales. Cada uno de los grupos de investigación que sostienen esta línea aporta su perspectiva particular, de formar que conjuntamente se cubren la totalidad de las dimensiones planteadas. Como buenos ejemplos de colaboración interdepartamental e interuniversitaria, en esta línea de investigación, se pueden citar algunos de los Programas de doctorado precedentes a esta propuesta: A) *Programa de doctorado en Investigación e Innovación Educativa* de la Universidad de Málaga: en el que colaboran las áreas de conocimiento que configuran los departamentos de Métodos de Investigación e Innovación Educativa (área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación), y de Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales (áreas de Didáctica de las Ciencias Experimentales y de Didáctica de la Matemática); y B) *Programa de Doctorado en Educador/Educadora Ambiental*: en el que colaboran, entre otras, las citadas anteriormente áreas de los Departamentos de la Universidad de Málaga, y las áreas de Didáctica de las Ciencias Experimentales y de Didáctica de la Matemática del Departamento de Didáctica de la Universidad de Cádiz.

4. Educación Física. El objetivo principal de esta línea es formar al alumnado en tareas investigadoras, proporcionándole las herramientas teóricas y técnicas necesarias, aproximándolo a las más avanzadas líneas de investigación en materia de educación física, en su más amplio concepto, para concluir con la defensa de la Tesis Doctoral. Esta línea de Investigación está sustentada por un número suficiente de investigadores con experiencia acreditada formada por 4 profesores con sexenio vivo, lo que supone el 80% del profesorado adscrito a la misma. Igualmente en los últimos 6 años se contabilizan 8 proyectos de investigación financiados y vivos, obtenidos en convocatorias competitivas, nacionales, europeas y

asiáticas, de los que el profesorado de esta línea de investigación forma parte. La pertinencia y relevancia que motivan esta propuesta es el interés académico y científico del mismo. Por lo que compete a su justificación científica, la propuesta implica una honda actualización de metodologías, técnicas y estrategias al efecto de dotarlo de un perfil más eficiente y mejor adaptado al contexto y demandas del Espacio Europeo de Educación Superior. Las estrategias en su diseño se constituyen: a) Proporcionando una formación equilibrada entre los aspectos teóricos básicos para la investigación y los diseños e implementaciones prácticos de estos conocimientos. b) Garantizando una formación suficiente en investigación. Esta propuesta pretende colocar al alumnado ante una amplia perspectiva desde la que ser capaces de realizar aportaciones innovadoras en sus planteamientos y de relevancia al conocimiento científico en cada uno de los campos relacionados. Por ello, se busca la incorporación de líneas abiertas y en activo, con una integración real en la temática elegida y siempre supervisados por parte de los tutores.

5. Innovación en Comunicación Social. Esta línea de investigación se centra en las cuestiones más relevantes que en la actualidad ocupan al ámbito de estudio de la Comunicación Social. Sus integrantes proceden de los grupos de investigación consolidados Estudios sobre la Comunicación y la Sociedad de la Información en Andalucía (PAIDI HUM-664), Nuevos Espacios de Comunicación (SEJ 391), Comunicación y Poder (SEJ 390), Grupo de Estudios en Periodismo y Comunicación (SEJ 067) y Comunicación Local Audiovisual en Andalucía (TIC 015).

Se ha cumplido con las expectativas de la Memoria de Verificación respecto a la demanda del número de estudiantes y su nivel de satisfacción así como la incorporación del profesorado.

En estos años la Memoria de Verificación del Programa de Doctorado no ha sufrido modificaciones específicas. Este es el primer Autoinforme de seguimiento del título si bien se han ido aplicando algunas de las recomendaciones y sugerencias que dependían del Programa así como las indicaciones propuestas por la Escuela de Doctorado y las de la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Programa

Las recomendaciones planteadas por la Comisión y expresadas en el Informe 2013/14 se referían esencialmente a cuestiones de tipo informativo ya que al tratarse de un nuevo Programa conforme a una nueva normativa, se generaban confusiones y errores. Así las cuestiones que se mostraban como más urgentes eran:

- Información sobre el sistema de becas y de movilidad de los doctorandos y del profesorado, así como una mayor difusión, a través de los medios telemáticos, de las convocatorias de becas y ayudas a los estudiantes matriculados en el programa de doctorado
- Mejoras en la web que permitieran la creación de un repositorio compartido que favoreciera la transversalidad de contenidos y la interdisciplinariedad de los proyectos de los estudiantes.
- Incrementar los canales y sesiones informativas sobre los procesos de evaluación y mejorar el sistema de alertas y recordatorios de los hitos y plazos de los procesos de evaluación
- Mejora general de la página web del Programa de doctorado.

En este sentido, las acciones emprendidas han sido respecto a:

- La mejora de la información pública
- Mayor orientación al estudiantado
- Mejora de la web para evitar duplicidades entre la web externa y la vinculada a la UMA
- Incrementar la información sobre los procesos de evaluación

Las recomendaciones planteadas por la Comisión y expresadas en el Informe 2014/15 se han concretado particularmente en:

- Mejoras en la información compartida con la implementación de herramientas que permitan la comunicación entre el alumnado, así a través de la Sala de Coordinación de Estudiantes se ha dado la posibilidad de compartir información sobre las tesis doctorales.
- Se han incrementado también los canales y sesiones informativas sobre los procesos de evaluación y la mejora del sistema de alertas y recordatorios de los hitos y plazos
- Se ha logrado una mejora en la página web, unificando la información en una sola y se ha mejorado la información sobre el sistema de becas.

En definitiva, las acciones se han canalizado esencialmente en la web y en el uso intensivo del campus virtual.

Fortalezas y logros

- Se ha venido incrementando el número de estudiantes y la permanencia tras el primer año de implantación donde se produjo la baja de un 23% de los estudiantes. Todos los cursos se han cubierto la demanda en la primera fase y, en la actualidad, contamos con 111 estudiantes activos en el Programa.
- Los resultados académicos han sido satisfactorios, así como el número de actividades realizadas.
- Se han ido implementado todos los procedimientos y se ha logrado, durante el segundo año de implantación del título, agilizar los procedimientos administrativos y académicos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El alumnado requiere más información sobre becas, recursos, ayudas. Se remiten periódicamente todas las convocatorias canalizadas a través de la Escuela de Doctorado.
- Se canalizaban informaciones duplicadas en algunos casos o desactualizadas en otros por la convivencia entre una web externa y otra vinculada a la UMA. Se ha procedido a clausurar la externa y a canalizar la información general en la web de la UMA.
- Se han incrementado los canales de información a través del campus virtual con sendas Salas, una para el profesorado y otra para el alumnado además de la activación de foros para la información cotidiana, avisos, plazos, etc.
- La falta de contacto entre los estudiantes y el profesorado se ha resuelto con encuentros periódicos al inicio del año académico –para el alumnado y el profesorado- y en una Jornadas donde se han expuesto los avances en las investigaciones y donde el alumnado ha tenido la oportunidad de compartir los avances y las dificultades de sus respectivas investigaciones.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Análisis

El SGC del Programa de Doctorado se regula conforme al documento aprobado en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga de 16 de Diciembre de 2013, aprobada por la Comisión de Posgrado en su sesión de 11 de marzo de 2015.

La Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en Educación y Comunicación Social se constituyó el día 25 de mayo de 2015 (curso académico 2014-2015). Está compuesta por

PRESIDENTE:

GARCÍA LÓPEZ, Marcial

SECRETARIA:

RECHOU SENA, Beatriz

VOCALES:

GUTIÉRREZ PÉREZ, Rosario (sector profesorado)

RODRIGUEZ MARTINEZ, Carmen (sector profesorado)

SÁNCHEZ GARNICA, José Lorenzo (sector estudiantes)

Con fecha 21 de enero de 2016 se incorpora a la Comisión, la Profa. Dolores Madrid Vivar, en sustitución de la Profa. Rosario Gutiérrez Pérez.

1. Respecto a la **satisfacción del alumnado** con el programa de doctorado es muy alta, y la mayoría de las puntuaciones están alrededor de los 4 puntos, siendo muy similar a la media del resto de los programas de doctorado.

Las puntuaciones inferiores son de 2,55 y 2.57 referentes, respectivamente, al sistema de becas y ayudas, y a la movilidad de los doctorandos. Todas las demás superan el 3,13.

Las calificaciones más altas están en: actividades formativas organizadas para los doctorandos (3,71), relación calidad e importe de la matrícula (4), labor docente desempeñada por el profesorado (4) y accesibilidad de la dirección/coordiación y sobre todo de tutores y directores de tesis que alcanza el 4,50. La información proporcionada desde la dirección del programa tiene un 3,71.

Las expectativas con respecto al programa han quedado satisfechas (3,87), con lo cual piensan que el programa mejorará su perfil investigador (3,93) y van a recomendar el programa a otras personas (4,07).

La **satisfacción del profesorado** con el programa de doctorado es también muy alta, estando la mayoría de las puntuaciones alrededor del 4, aunque en este caso hay un número mayor de puntuaciones en 3.

Las puntuaciones más bajas son sobre el sistema de becas y ayudas para estudiantes (2,50) y el sistema de ayudas y becas para profesores (2,67). También el sistema de movilidad para estudiantes y profesores tiene un 3.

El sistema de acceso y admisión de doctorandos, junto con el lugar de trabajo y el sistema de garantía de calidad le siguen con las notas inferiores, teniendo estas tres opciones un 3.

Destacan con una mejor valoración, la información proporcionada desde la dirección del programa (4), el cumplimiento de los objetivos del programa, la normativa y organización (4,25), igual que la motivación del alumnado (4,25). El funcionamiento de la comisión académica tiene un 4,50 y la accesibilidad y atención de la dirección/coordinación un 5.

2. Respecto a la valoración del progreso de la formación doctoral Los resultados académicos son más que satisfactorios y evidencian un gran aprovechamiento por parte del alumnado, a la vez que afirma también un buen trabajo de tutorización y dirección por parte del profesorado. De 48 estudiantes matriculados, 12 han obtenido la calificación de Sobresaliente (25%), 17 han obtenido la calificación de Notable (35.4%), 6 han obtenido la calificación de aprobado (12.5%) y sólo dos estudiantes han suspendido (4.1%). Hay que añadir que 11 estudiantes (22.9%) aparecen como no presentados, estos coinciden con los estudiantes que abandonaron el programa de doctorado. Para el curso 2014/15, Se ha defendido una tesis doctoral en diciembre de 2014 en régimen de co-tutela. En cuanto a las actividades relacionadas con la producción científica hay que destacar el elevado número de las mismas registradas en DAD en 2015, 504 de un total de 513 actividades, lo que supone un 98% del total de todas las actividades. Resultan especialmente relevantes estos datos en relación con el número de matriculados en el Programa de Doctorado, 111 estudiantes (cuyos años de inicio han sido 2014 y 2015 para los cursos 2014-2015 y 2015-2016). Estadísticamente, estos datos nos indican que el número de actividades medias por estudiante han sido de 4,5 a lo largo de 2015. En los informes se detalla la cantidad y características de las actividades realizadas

Podemos asegurar, por tanto, que el Programa de Doctorado está cumpliendo con los objetivos que le dan sentido al estimular y dinamizar con éxito la producción científica del alumnado matriculado de cara al desarrollo y culminación con éxito de sus tesis doctorales. Es especialmente destacable en este sentido, el hecho de que se cuente con 55 publicaciones con solo dos años de recorrido del programa.

3. Sobre el procedimiento para la gestión de las sugerencias y reclamaciones se han recibido 4 quejas referidas a: los altos costes de algunos eventos, por ejemplo los cursos de idiomas, a la selección de los complementos de formación, en el sentido que no guardan relación con los contenidos del programa de doctorado y la demanda de mejora y actualización de los contenidos de la página web del programa de doctorado. Se han recibido 2 sugerencias referidas a la posibilidad de ofertar cursos de teleformación y a mejorar la difusión de las distintas convocatorias de becas y ayudas para los estudiantes de doctorado y apoyo a estudiantes extranjeros, competencias que corresponden Escuela de Doctorado. Se han recibido felicitaciones referidas al buen funcionamiento de la aplicación DAD, a la dedicación, atención y ayuda dada a los doctorandos por parte de los tutores, directores, de la coordinadora y de los miembros de la Comisión de Doctorado.

En el curso 2014/15 no se han recibido quejas, sugerencias o felicitaciones a través del portal de la Universidad de Málaga (<http://www.uma.es/calidad/cms/menu/quejas-sugerencias-y-felicitaciones/>), pero si se han analizado las quejas y sugerencias recibidas a través del cuestionario de satisfacción de estudiantes y profesorado del programa de doctorado. Las quejas son variadas y solicitan desde la mejora del sistema informático, hasta la oferta de cursos de idioma gratuitos. También la integración en una sola URL de todos los contenidos multimedia, el aligeramiento de los procedimientos burocráticos de la normativa y la reglamentación del programa de doctorado, así como la mejora en el sistema de comunicación implementado en el campus virtual.

Las sugerencias recibidas se refieren al calendario de actividades planificado y comunicado a los estudiantes con mayor antelación (comienzo de curso académico). La promoción de actividades con Universidades extranjeras. La revisión del sistema de admisión en el programa de doctorado. La revisión del sistema de selección de los tribunales evaluadores de tesis, si bien esta cuestión está definida en el Reglamento correspondiente y no puede modificarse desde el Programa de Doctorado.

Las felicitaciones recibidas son sobre la dedicación, atención y ayuda de los tutores a los doctorandos. El excelente trato de la coordinadora y de los miembros de la Comisión con los doctorandos. La información sobre becas por parte de la dirección del programa. Y especialmente, los doctorandos valoran positivamente el encuentro celebrado en el mes de junio, organizado por el Programa de Doctorado con los estudiantes de todas las líneas de investigación del Programa.

4. Sobre el procedimiento para el análisis de los programas de movilidad, se ha analizado en el curso 2014/15, el segundo año efectivo, pues carecía de sentido su abordaje en el curso de inicio del Programa, con todo conforme arrojaban los resultados de las encuestas, vemos que algunos están referidos a aspectos relacionados con este procedimiento ya han sido abordados. Así en el procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en el Programa de Doctorado, y más concretamente en la evaluación que se hace por parte del colectivo del alumnado, se refleja que las puntuaciones obtenidas por el sistema de becas y ayudas es de 3, por lo que sube levemente respecto al 2,67 obtenido en el curso 2013/14. Sin embargo, desciende en cuanto a la información ofrecida sobre las convocatorias de becas y ayudas, 3,2 (en el 2013/14 fue de un 3,52). También señalar el 3,7 obtenido en el sistema de movilidad de los doctorados, subiendo del 3,10 obtenido en el curso académico anterior.

En este mismo procedimiento y para el colectivo de profesores, siguen reflejándose las puntuaciones más bajas, obteniendo un 3,1 en el sistema de becas y ayudas para los alumnos de doctorado, el sistema de ayudas y becas para el profesorado, sistema de movilidad de los alumnos y profesores. En el procedimiento tercero, o procedimiento para la gestión de las sugerencias y reclamaciones, queda reflejado por parte del alumnado la necesidad de más información sobre ayudas y becas así como de programas de movilidad. Por último, y en relación a las ayudas (movilidad, cotutela y mención internacional) concedidos a estudiantes de doctorado de la Universidad de Málaga en el curso académico 2014/15, tenemos que hay dos estudiantes que han recibido la ayuda de movilidad y contamos con 3 estudiantes becados por su universidad en régimen de cotutela.

4. Sobre el procedimiento para la difusión de la información, las herramientas utilizadas para la difusión de la información del Programa de Doctorado son básicamente cuatro:

- Página web de la Universidad de Málaga
- Página web de la Facultad de Ciencias de la Comunicación
- Página web del Programa de Doctorado.
- Campus virtual

El plan de difusión de la información incluye, entre otros puntos:

- Normativa reguladora de los Programas de Doctorado.
- Número de plazas ofertadas
- Requisitos generales y específicos de admisión y perfil de ingreso idóneo

- Líneas de investigación
- Requisitos de matriculación
- Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado

En el curso académico 2013-2014 existía diferencias entre la información publicada en las distintas páginas web. Se han actualizado los datos de la página web del Programa de doctorado y se puede acceder a la misma a través de la página web de la Universidad y de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

5. Sobre el procedimiento para medir y analizar la inserción laboral, no contamos con datos todavía.

Dichos datos estarán disponibles en lo Informes de Inserción Laboral, que se realizan gracias al convenio de colaboración establecido con la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía en 2007, la Universidad de Málaga dispone de los datos acerca de la situación laboral del 100% de los titulados y tituladas al año de finalización de sus estudios, la evolución de ésta a los dos años de finalización de su titulación, así como la situación laboral de los titulados y tituladas en máster y doctorado en el curso académico anterior.

En base a esta información la Unidad de Prospección Ocupacional elabora los correspondientes Informes de inserción de los egresados por la Universidad de Málaga. El último Informe de inserción es de febrero de 2016 y computa a la totalidad de titulados en el curso 2013/14 que arroja una tasa del 47,31% de personas trabajando de entre todos los titulados de la Universidad de Málaga. En sucesivos informes contaremos con esta información actualizada y segregada por titulación, grados y posgrados.

En términos generales, la contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título ha puesto en evidencia las dificultades en la puesta en funcionamiento de un nuevo título particularmente en lo referido a las expectativas y demandas del alumnado. Con todo, y pese al escaso recorrido del título se han ido solventando las dificultades y en el segundo año se han acompasado los procedimientos y los tiempos, tanto en la fase de acceso, en el uso funcionamiento del DAD y en las evaluaciones.

Sobre la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad ha sido positiva particularmente en la integración de los sectores representados (profesorado de ambas Facultades, alumnado y personal de administración y servicios) y la canalización de sus demandas hacia la Comisión Académica. Tan solo se ha producido un cambio en la composición que se ha señalado.

Se ha utilizado el gestor documental Google Drive para el trabajo de la Comisión y para la coordinación general de Calidad. Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC sobre todo en lo referido a los procedimientos de información pública, desde el acceso a la evaluación. La aplicación es utilizada para gestionar el SGC, cumpliendo con absoluta solvencia las siguientes funciones:

a) Comunicación Interna: facilita la comunicación interna de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. Toda la información se canaliza a través de ella, incluyendo las convocatorias de sus sesiones de trabajo.

b) Gestor Documental: todos los documentos de relevancia, relacionados con el SGC, se hallan en esta plataforma pertinentemente ordenados, desde el inicio del funcionamiento de este Sistema (Procesos de Universidad y de Centro, Manuales, Actas, Memorias de Resultados y Encuestas de Satisfacción de los Grupos de Interés)

c) Control de los Planes de Mejora: cuando se implementen estarán referenciados en esta aplicación, mostrándose la relación de los objetivos y las acciones de mejora de cada curso, los responsables de su ejecución, su prioridad, los plazos de ejecución, el proceso o los procesos con los que se relacionan, cuándo se desarrollaron y las evidencias de su consecución.

d) Consulta del valor de los Indicadores del SGC: Esta plataforma ofrece la posibilidad de consultar el valor de cualquier indicador del SGC.

Fortalezas y logros

- Grado de satisfacción del alumnado, particularmente en los inicios de la implantación del Programa cuando todavía los procedimientos de todo tipo (académicos, administrativos, o de gestión) tienen apenas desarrollo
- Participación de todos los colectivos en la aportación de información.
- Valor de los indicadores de los Informes de Resultado para el Seguimiento del Título
- Apoyo institucional por parte del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social. La asesoría técnica del servicio es fundamental para el desarrollo de las actividades de los Sistemas de Garantía de Calidad en los centros y en los títulos.
- Disponibilidad de la información en la plataforma informática Google Drive lo que agiliza la actividad en la aplicación del SGC y la labor de la Comisión.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Necesidad de fomentar un mayor conocimiento del SGC entre los miembros de la comunidad universitaria del centro. Será el gestor documental el principal medio para incentivar el conocimiento, así como la información pública

III. PROFESORADO

Análisis

El personal académico es suficiente. El Programa se verificó con 41 profesores y profesoras y se han ido incrementando conforme a los requisitos establecidos en 58, constituyendo un 41% del profesorado. Se ha incrementado igualmente el número de sexenios vivos y los proyectos de investigación en las convocatorias de I+D+i de 2014 y 2015. El acrecentamiento ha sido gradual y ponderado en las distintas líneas desde la elaboración de la Memoria del título hasta el momento actual:

Líneas de investigación	Prof. Memoria del título	Prof. actual
Procesos educativos, Innovación y profesorado	13	17
Cambio Social y profesionales educativas. Innovación y calidad en la educación	7	12
Didáctica de las ciencias y educación ambiental	7	8
Educación física	5	6
Innovación en comunicación social	9	15

Si el título estimó inicialmente la oferta de 20 plazas, la oferta en los cursos 2014/15 y en el actual 2015/16 ha sido de 30 plazas (60% a tiempo parcial) por lo que, pese al incremento, la ratio es positiva; así el personal académico implicado en el programa es suficiente y su grado de dedicación, su cualificación y experiencia (docente e investigadora) son adecuados para llevar a cabo el programa propuesto en relación al número de estudiantes.

La Universidad establece actividades para el desarrollo y mejora de la calidad docente y actividades de coordinación docente. Así para el presente curso 2015/16, el Plan de Formación oferta 79 actividades y 2176 plazas), de ellas 9 son específicas sobre programación docente; se oferta un curso (40 plazas) en competencias exclusivas de coordinación. Existen 13 cursos específicos al perfil del Programa sobre formación investigadora y uno sobre elaboración de proyectos.

Fortalezas y logros

- El profesorado es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes, atendiendo a su cualificación docente e investigadora, su alta participación en proyectos competitivos y su permanente actualización de conocimientos. Comenzamos con una ratio de 1.36 profesores/as por doctorando/a y estamos en una de 1.93.
- Se ha pautado el procedimiento de incorporación del profesorado manteniendo y acrecentando los índices de calidad

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Cada año la demanda de estudiantes se incrementa por lo que se simultanean tutelas y direcciones, para ello la Comisión Académica limita a 3 el número de doctorandos/as que el profesorado puede asumir cada año.
-

IV. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis

El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados

Recursos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

La Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga, ubicada en el Campus de Teatinos, cuenta con dos edificios que forman parte de un mismo conjunto, uno principal en el que se ubican aulas, espacios comunes, biblioteca, despacho del profesorado y laboratorios, y otro anexo en el que se ubican aulas y laboratorios. A pesar de que la distancia entre uno y otro edificio es mínima, a la entrada de cada uno de ellos hay una conserjería con personal de atención al público.

El **edificio principal** tiene la siguiente estructura:

- Planta sótano: laboratorios
- Planta baja: entrada, conserjería, aulas, cafetería, aula magna, sala de exposiciones Galería Central y zona de trabajo para estudiantes
- Primera planta: biblioteca
- Segunda planta: despacho del profesorado, sala de juntas y seminarios.

El **edificio anexo** tiene una única planta en la que se ubican cuatro aulas y dos laboratorios, con 70 puestos cada uno.

Las **aulas**, de diferentes capacidades, y los seminarios, cuentan con ordenador, cañón de proyección y conexión de banda ancha. En ambos edificios hay acceso wifi para la navegación por internet

La Facultad de Ciencias de la Comunicación dispone de laboratorios y talleres multimedia:

Redacción, diseño e imagen
Fotografía digital y fotografía analógica
Plató y aula plató
Aula de radio
Estudios de sonido
Cabinas de Edición

También se provee de préstamo del equipamiento, de equipos completos en formato HD sobre tarjeta SD y otros sobre cinta mini DV o DVCam. Todos los equipos se complementan con trípode, baterías, cargador de baterías, fuente de alimentación y micrófono dinámico.

La biblioteca cuenta con una sala de libre acceso de 150 metros cuadrados, 98 puestos de lectura y 10 equipos informáticos. El catálogo de volúmenes y publicaciones de la biblioteca puede consultarse en <http://jabega.uma.es>. Actualmente cuenta con 23.400 monografías, 468 revistas, 125 suscripciones a publicaciones periódicas especializadas, a bases de datos de relevantes editoriales en el ámbito de la Comunicación como Sage o Taylor & Francis, así como el acceso a portales de prensa como Pressdisplay o MyNews. La Biblioteca facilita en préstamos 10 ordenadores portátiles y 2 lectores de e-book Papyre.

Recursos de la Facultad de Ciencias de la Educación

La Facultad dispone de talleres dotados para la investigación en artes plásticas, música, y dramatización, y laboratorios de idiomas, de Física y Química y de Didáctica de las Matemáticas. Además, se cuenta con aulas equipadas para actividades de digitalización, visualización y sonido, y servicio de préstamo de equipamiento audiovisual que complementa el aportado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Todas las aulas del Centro están equipadas con ordenador de sobremesa, pizarra digital interactiva, equipo de sonido y proyector multimedia. En el aulario se garantiza los mismos recursos excepto el de la pizarra digital, que sólo se encuentra en seis de todas las que se disponen.

Para el desarrollo de las distintas actividades formativas el Centro ofrece los siguientes espacios

- Sala de alumnado 1 (Aula B-14) Trabajo individual o de pequeños grupos, para 60 personas
- Sala de alumnado 2 (Aula B-15) Trabajo individual o de pequeños grupos, para 60 personas
- Laboratorios de idiomas (Aulas 1.09 y 1.10) Aprendizaje lengua extranjera, para 58 personas
- Laboratorios de Ciencias (Aulas 1.15 y 1.16) Aprendizaje Didáctica de las Ciencias, para 30 personas
- Laboratorio de Nuevas Tecnologías Uso de recursos multimedia, para 16 personas
- Aula de informática1(Aulas 1.01) Uso de recursos informáticos, para 26 personas
- Aulas de informática 2(Aulas 1.04) Uso de recursos informáticos, para 40 personas
- Zona de trabajo-vestíbulo Trabajo individual o de pequeños grupos, para 24 personas
- Zona de trabajo 1ª planta Trabajo individual o de pequeños grupos, para 60 personas
- Biblioteca: Lectura y estudio para 176 personas

Ambos centros cuentan con Personal de Administración y Servicio que atienden las necesidades de los Grados y Posgrados:

- **Personal administrativo** (20): se encarga de la secretaría de los centros y de los departamentos
- **Personal de conserjería** (5 en la Facultad de Ciencias de la Comunicación y 10 en la Facultad de Ciencias de la Educación): se encarga de la administración de los espacios y de la atención primera al público
- **Personal de bibliotecas** (9 en la Facultad de Ciencias de la Comunicación y 14 en la Facultad de Ciencias de la Educación): se encarga de la gestión de la biblioteca
- **Personal técnico** (12): se encarga del mantenimiento del edificio y de los laboratorios. Existe un técnico asignado a cada uno de ellos en función de su especialización, que además sirve de apoyo a los docentes y estudiantes. También contamos con 4 técnicos de Aulas de informática y 2 de Laboratorio de nuevas tecnologías.

Asimismo, dicho personal realiza regularmente cursos de formación en función de su área específica, que le permiten una actualización de conocimientos y un mejor desempeño de su actividad laboral.

Respecto a la **accesibilidad**, todas las instalaciones se encuentran adaptadas a la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, siguiendo todos los protocolos recomendados por los servicios centrales especializados de la Universidad. Todas las aulas, laboratorios y espacios comunes, disponen de puestos adaptados y los accesos están garantizados. Asimismo existen plazas reservadas de aparcamiento para personas con discapacidad

Biblioteca Universitaria

La Universidad de Málaga cuenta con bibliotecas, hemerotecas y acceso a recursos electrónicos, bases de datos y servidores específicos para nuestras respectivas áreas disciplinarias. El catálogo de volúmenes y publicaciones de la biblioteca puede consultarse en su [página web](#). En el servidor de la Biblioteca también se aloja la consulta a prensa y fondos audiovisuales y publicitarios.

Investigación en Actividad Física

Para la investigación en actividad física se cuenta con el complejo deportivo universitario, que cuenta con:

Área médica

Sala de masajes

Múltiples salas y espacios para la actividad física: pista de atletismo, fútbol sala, squash, gimnasio, etc.

Laboratorio de biodinámica, con densitometría radiológica de doble energía (DXA), calorimetría indirecta portátil para análisis del gasto energético y el consumo de oxígeno, y acelerometría triaxial.

<http://servilab.uma.es/laboratorio-biodinamica-corporal.asp>

Portal Infoamérica

Contamos con el equipamiento ofertado por la Cátedra Unesco de Comunicación de la Universidad de Málaga, el portal Infoamérica. Se inscribe en el marco académico de la Comunicación y participa del espíritu crítico que debe presidir la acción docente e investigadora. □ También valoramos el soporte

intelectual de Infoamérica (Iberoamerican Communication Review) revista académica que está orientada hacia el estudio de la comunicación y los medios en el escenario iberoamericano.

<http://infoamerica.org>

Repositorio Institucional UMA

Con carácter general en su temática, contamos con el [Repositorio Institucional de la Universidad de Málaga](#), cuyo objetivo es permitir el acceso abierto a la producción científica y académica de la Universidad de Málaga, aumentando la visibilidad de sus contenidos y garantizando la preservación y conservación de dicha producción.

<http://riuma.uma.es/xmlui>

Fortalezas y logros

- Alta satisfacción del profesorado y del alumnado respecto a los recursos e instalaciones que ofrecen los Centros.
- Buena valoración del alumnado sobre la atención que recibe del personal de servicio.
- Sensible incremento de la satisfacción de los grupos de interés en cuanto a los recursos materiales.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Entendemos que no se ha alcanzado el nivel óptimo de los recursos para la docencia y la investigación puesto que el nivel de exigencia y los requerimientos son muy elevados. Con todo, el apoyo de los grupos y equipos de investigación solventa a menudo este desfase entre las infraestructuras y equipamientos consolidados y los requerimientos de la investigación avanzada. Con todo, optamos en ambos centros por la dotación de espacios multifuncionales y la atención, en a medida de lo posible, de las necesidades en equipamiento científico-técnico que suele estar suministrado por los servicios centrales de la Universidad.

V. INDICADORES

Análisis

--

En este apartado se muestra información contextualizada de los resultados de los diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGC para este título de Doctorado.

Entendemos que estos datos son susceptibles de mejora, pero que difícilmente se incrementarán si no se atienden los problemas que genera la gestión de matrículas en un programa ajeno al de funcionamiento estandarizado del resto de estudiantes. Así, los datos con los que se cuentan han de ser contrastados periódicamente con los que se gestionan en la Secretaría del Centro. Del mismo modo, la aplicación DAD es útil pero no se gestiona desde las Secretarías de Centro, de ahí que haya que mantenerse un doble sistema de gestión del expediente académico de cada uno de los inscritos en el Programa de Doctorado. También resulta dificultosa la gestión económica del pago de matrícula teniendo en cuenta que una parte del alumnado procede de fuera del estado. La habilitación del abono de tasas mediante tarjeta u otro sistema de pago seguro evitaría este tipo de problemas.

Realizado el análisis de los cursos 2013/14 y 2014/15, los resultados señalan los siguientes aspectos destacables:

-Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en el Programa de Doctorado.

Los datos indican que el punto débil que identifica el profesorado es el sistema de becas y ayudas a los estudiantes (2013/14: 2,5; 2014/15: 3,1) y profesorado (2013/14: 2,67; 2014/15: 3,1) así como el sistema de movilidad (2013/14: 3; 2014/15: 3,1). El punto fuerte del programa es la accesibilidad y atención de la coordinación (2013/14: 5; 2014/15: 4,6). También hay que destacar el considerable aumento en el grado de satisfacción del profesorado respecto a las actividades formativas organizadas por los alumnos, que de un 3,33 ha pasado a un 4,4.

Los datos obtenidos por los estudiantes arrojan resultados en la misma línea que el profesorado, indicando también que el punto débil es el sistema de becas y ayudas a los estudiantes (2013/14: 2,75; 2014/15: 3) y la información sobre el mismo (2013/14: 3,5; 2014/15: 3,2) así como el sistema de movilidad ((2013/14: 3,7; 2014/15: 3,1). Los aspectos mejores valorados por los estudiantes son, por este orden, la accesibilidad y atención del director, tutor y dirección del programa, en ambos cursos académicos están por encima de 4.

-Procedimiento para valorar el progreso de la formación doctoral y análisis de los resultados académicos del Programa de Doctorado.

Una clara evidencia del progreso y resultados académicos es que se han sido defendidas, durante el curso 2014/15, 2 tesis doctorales.

Además todas las evaluaciones realizadas al alumnado han sido positivas.

En este procedimiento hay que señalar el alto número de bajas definitivas en el programa solicitadas en el curso 2014/15 (18%) debido fundamentalmente a cuestiones laborales y personales de los estudiantes.

-Procedimiento para la gestión de las sugerencias y reclamaciones.

No se han recibido sugerencias ni reclamaciones en el curso 2014/15.

Los cuestionarios realizados por el alumnado del Programa ponen de manifiesto la excelente valoración de la coordinación realizada. Como sugerencias de mejora indican aspectos sobre la internacionalización

del Programa, ofertar estancias o cursos de idiomas/inmersión lingüística gratuitos o más información sobre ayudas, becas y programas de movilidad.

El profesorado advierte de la burocratización de sus tareas.

-Procedimiento para la difusión de la información.

Se han cumplido las dos recomendaciones de mejora recogidas en el Informe de Seguimiento de la Información pública disponible del Programa de Doctorado: se han incluido en la página web los enlaces que recoge la Memoria Verifica así como se ha unificado toda la información publicada en una única página web.

El programa ha mejorado el acceso a la información, a través de la web del PD y de los mensajes (que llegan personalizados a todo el alumnado y al profesorado) a través del campus virtual, en las asignaturas “Sala de Estudiantes de Educación y Comunicación Social” y “Sala de coordinación del profesorado de Educación y Comunicación Social”.

-Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad.

El dato recopilado respecto a este aspecto en el curso 2014/15 indica un 3,7 en el grado de satisfacción de los estudiantes respecto al sistema de movilidad, subiendo del 3,10 obtenido en el curso académico anterior. El profesorado valora más bajo este aspecto con un 3 (3,1 en el 2014/15).

Por otra parte, es valorado por el profesorado con una de las puntuaciones más bajas del cuestionario del grado de satisfacción, el sistema de movilidad para los docentes (2013/14: 3 y 2014/15: 3,1).

Fortalezas y logros

- Se valora especialmente la labor de coordinación
- Se progresa en el desarrollo del Programa y ya se han leído dos Tesis Doctorales
- Se valoran las actividades formativas

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Las ayudas para la movilidad de estudiantes y profesorado son demandadas. Se procederá a canalizar la información disponible sobre ofertas y convocatorias
- Se demanda la agilización de la gestión económica. Se trasladará a la Universidad de Málaga esta demanda.

VI. TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Análisis

--

En el Informe de Seguimiento de la información pública disponible del Programa de Doctorado en por la Universidad de Málaga, de 15 de mayo de 2015 se recomendaban las siguientes mejoras:

- Incluir en la página web los mismos enlaces que recoge la memoria verificada.
- Se debe unificar toda la información publicada sobre el Programa de Doctorado en una única página web. Aunque las rutas de acceso a la página web del programa pueden ser variadas, este debe tener una única página web donde no se genere confusión ni se propicie la disparidad de contenido en cada una de ellas.

En este sentido, se ha procedido a unificar y vincular toda la información en la web <http://www.uma.es/doctorado-educom/>. Además se ha añadido la información general y anuncios y novedades.

VII. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES

Análisis

En general, las demandas de los grupos de interés se han canalizado hacia la información sobre los procesos y el incremento de los recursos.

Sobre el primer aspecto, el programa ha mejorado el acceso a la información, a través de la web del PD y de los mensajes (que llegan personalizados a todo el alumnado y al profesorado) a través del campus virtual, en las asignaturas “Sala de Estudiantes de Educación y Comunicación Social” y “Sala de coordinación del profesorado de Educación y Comunicación Social”.

+ **Mejora de la página web.** Se ha completado la información en los distintos apartados que faltaban, se ha añadido la pestaña de “información general” y en los distintos apartados que requieren ser actualizados: próximas tesis doctoral, “novedades y anuncios”

+ **Mejora de la comunicación entre estudiantes.** Se ha incorporado un enlace al Portafolios Mahara, a través de la “Sala de Estudiantes del PD”, que permite que las y los estudiantes se comuniquen entre ellos y compartan documentos, noticias, etc.

Se ha mejorado también la **comunicación con el profesorado**, a través de la sala de coordinación del campus virtual, y se ha actualizado incorporando al profesorado nuevo del PD y a los nuevos directores/as de tesis.

De igual manera y a demanda de los colectivos se ha procedido a:

+ **Incrementar los canales y sesiones informativas sobre los procesos de evaluación** y mejorar el sistema de alertas y recordatorios sobre los mismos. Se realizó una sesión informativa con el alumnado del curso 2014 sobre los procedimientos y fechas de evaluación (en marzo de 2015), se ha incorporado la información detallada en la “sala de estudiantes” y se ha enviado, un mes antes de la convocatoria de

septiembre 2015, información personal a cada estudiante y a cada docente (a través de su sala de coordinación”.

Existen otras demandas sobre la dotación de recursos, particularmente becas para el alumnado y la oferta de movilidad para el estudiantado y el profesorado. Con todo, estas demandas no son competencias del Programa de Doctorado sino de la Universidad de Málaga y otras instancias externas que convocan becas y ayudas. Si que a través de las aplicaciones y el Campus virtual se canaliza toda la información sobre estas ayudas.

VIII. PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

Análisis

Plan de Mejora del Programa de Doctorado en Educación y Comunicación Social

Objetivos y acciones

1. Mejora de la página web del Programa de Doctorado
 - 1.1. Analizar contenidos, solicitar cambios, comprobar funcionamiento de los enlaces, verificar que la información esté actualizada.
2. Difusión de las convocatorias de becas y ayudas para los estudiantes de doctorado
 - 2.1. Revisión semanal de las nuevas convocatorias publicadas por la Escuela Internacional de Posgrado de la UMA. Comunicación a través del campus virtual del Centro. Publicación en los tableros de anuncios del Centro
3. Ayudas y becas de movilidad
 - 3.1. Actualizar e informar sobre ayudas y becas de movilidad
4. Creación de un repositorio
 - 4.1. Solicitar cambio en la web, comprobar funcionamiento del repositorio, informar de su creación, funcionamiento y utilidad a profesorado y a estudiantes
5. Mejora en la información sobre los procesos de evaluación
 - 5.1. Incrementar las sesiones informativas sobre los procesos de evaluación y mejorar el sistema de alertas y recordatorios de los hitos y plazos de los procesos de evaluación.